



Declaración de Intereses de los miembros del  
Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones

<b>Fecha de la Declaración:</b>	Ciudad de México, 12 de julio de 2021	
<b>Nombre del (de la) Consejero (a):</b>	José Luis Peralta Higuera	
<b>Fecha de ingreso al Consejo Consultivo:</b>	1 de julio de 2021	
<b>Síntesis curricular:</b>	<p>Ingeniero con más de 33 años de experiencia en áreas relacionadas con las Telecomunicaciones y las Tecnologías de Información en el Gobierno Federal y la iniciativa privada.</p> <p>El 31 de mayo del 2006, fue designado por el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quezada, Comisionado de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, cargo que ocupó hasta septiembre del 2013.</p> <p>Durante su gestión como Comisionado estuvieron bajo su responsabilidad diversos proyectos de índole regulatorio de alto impacto para la industria de las telecomunicaciones, entre los que destacan el diseño e implementación del proceso de Portabilidad Numérica, los lineamientos de modificación de Áreas de Servicio Local y sus respectivas resoluciones de implementación, el Plan Fundamental de Interconexión y los estudios regulatorios sobre Redes de Telecomunicaciones de Nueva Generación (Redes Convergentes).</p> <p>En 2014 fundó la firma de consultoría especializada en regulación en telecomunicaciones Entuizer, S.A. de C.V. Dirigió la asesoría que la firma brindó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la implementación de las</p>	<b>Observaciones:</b>



	<p>reformas constitucionales del sector telecomunicaciones del año 2013, en proyectos tales como la Alineación Estratégica de los modelos de implementación para la Red Compartida, la Red NIBA y la Red Troncal, el proceso de transferencia de la Concesión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para iniciar la conformación de la Red Troncal y la asesoría y acompañamiento para dar cumplimiento y continuidad al Título de Concesión de Uso Comercial con carácter de Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones de México.</p> <p>También, en su carácter de socio fundador de Entuizer, dirigió diversos proyectos de asesoría regulatoria para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre los que destacan la auditoría externa para auxiliar al IFT en los procedimientos de supervisión y verificación del cumplimiento de las medidas y la regulación asimétrica impuestas por el Pleno al Agente Económico Preponderante en el Sector Telecomunicaciones y la elaboración de Especificaciones Técnicas y Operativas que permitieron hacer más eficiente el Proceso de la Portabilidad Numérica en México.</p> <p>En 2018, como socio fundador del consorcio Plan A, impulsó su participación en el proceso de licitación pública de la Red Troncal, que utilizaría cerca de 25,000 km de fibra óptica oscura perteneciente a la CFE, para aumentar la cobertura de los servicios de alta capacidad de transferencia de datos en todo el país.</p> <p>En junio de 2019 funda Cierte Consulting, firma especializada en Consultoría Estratégica y Desarrollo de Negocios relacionados con las telecomunicaciones y la transformación digital para los sectores público y privado.</p>	
<p><b>Otras actividades profesionales y/o económicas:</b></p>	<p>Mi actividad profesional (y económica) principal es la prestación de servicios de consultoría estratégica en materia de telecomunicaciones y transformación digital.</p>	<p><b>Observaciones:</b> Dentro de mi cartera de clientes, los siguientes son empresas sujetas a la</p>



		regulación del IFT: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., GRUPO RADIO CENTRO, ELEKTRA SATELITAL S.A. DE C.V.
Actividades de docencia:	NO	<b>Observaciones:</b>
Asociaciones profesionales y sin fines de lucro:	Academia de Ingeniería, A.C	<b>Observaciones:</b>
Participación accionaria o social de más de 5% en agentes regulados por el IFT o en agentes con contratos sustanciales con agentes regulados:	NO	<b>Observaciones:</b>
Otros proyectos remunerados o relevantes al sector de telecomunicaciones y radiodifusión:	NO	<b>Observaciones:</b>
Intereses relevantes de miembros de familia (ascendientes, descendientes o pareja):	NO	<b>Observaciones:</b>
Observaciones adicionales:	NO	